

# ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

# DISCAPACIDAD: DE LA DISCRIMINACIÓN A LA IGUALDAD

Curso 2017/2018

(Código: 26617134)

## 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene tres objetivos fundamentales:

- Introducir al estudiante en proceso histórico de los conceptos de discapacidad y persona con discapacidad y su reflejo en el ordenamiento jurídico.
- Analizar los avances de nuestro ordenamiento para conseguir hacer realidad la igualdad jurídica de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de nuestro Derecho.
- Dotar al estudiante de herramientas para enfrentarse y dar respuestas a las necesidades a través de nuestro ordenamiento, sus lagunas y los recursos disponibles.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura optativa se inscribe en el Master Oficial de Políticas Sociales y Dependencia (5 créditos ECTS) y se impartirá durante el segundo cuatrimestre del curso.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se exigen requisitos previos, sino los generales del Máster

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Finalizada esta asignatura, los estudiantes deben haber aprendido la evolución que se ha producido desde la exclusión de las personas con discapacidad, tanto del Derecho privado como público, pasando por la consideración de la discapacidad. Así como el paso hacia la consideración de la discapacidad como una causa modificativa de la capacidad de obrar, hasta la integración en todos los ámbitos, con una tendencia en la actualidad que abarca productos y actuaciones guiadas por lo que se denomina "diseño para todos" y a la total autonomía de todas las personas, con la facilitación de los medios que ello requiere.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. De la discriminación a la igualdad

1. Concepto y definición de discapacidad

2. Distintos modelos sobre la discapacidad

3. Hacia la igualdad efectiva: introducción de los conceptos de vida independiente, asistente personal, modificación de la capacidad, transversalidad de las políticas en la legislación

Tema 2. Derecho constitucional.

1. Los derechos de las personas con discapacidad. el art. 49.
2. Los distintos tipos de igualdad y su relación con los derechos de las personas con discapacidad.
3. Participación política
4. Reconocimiento constitucional de cupos de personas con discapacidad en el acceso a la función pública.
5. El problema de la efectividad de los derechos sociales: Los nuevos derechos sociales emergentes.

Tema 3. Derecho civil y discapacidad

1. La capacidad jurídica.
2. El ejercicio de los derechos de la personalidad por las personas con discapacidad.
3. El Procedimiento de Incapacitación/Procedimiento de modificación de la capacidad.
4. El sistema de apoyos a la capacidad de las personas y su relación con las instituciones tradicionales de guarda.
5. La Responsabilidad Civil Extracontractual en el ámbito de la discapacidad

Tema 4. Derecho laboral

1. El derecho al trabajo de las personas con discapacidad
2. El concepto y alcance de los conceptos de "discriminación directa" y "discriminación indirecta" en y para el empleo.
3. Empleo protegido y empleo ordinario. Las medidas de acción positiva orientadas al fomento del empleo de las personas con discapacidad.
4. El derecho de las personas con discapacidad a la protección del Sistema de Seguridad Social.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [REMEDIOS MORAN MARTIN](#)
- [BEGOÑA CONSUEGRA CANO](#)

## 7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED.

La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se especificarán en la Guía de estudio

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se especificarán en la Guía de estudio

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Materiales de estudio: bibliografía obligatoria y complementaria.

Foro de debate

Correo electrónico para los temas individuales

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Remedios Morán Martín

Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho. UNED

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

rmoran@der.uned.es

Telf. 91 398 6177

María Amparo Garrigues Giménez

Professora acreditada como catedrática

Dep. de Dret del Treball/SS/Eclesiàstic i de l'Estat - Dret del Treball i de la Seguretat Social

Universitar Jaume I (Castellón)

[garrigue@uji.es](mailto:garrigue@uji.es)

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Trabajo individual intermedio (Prueba de evaluación continua), a través del icono Tareas, donde el estudiante analizará algún problema relacionado con el temario que se proponga por el Equipo docente.

Trabajo individual final, donde el estudiante de manera sintética, ordenada y crítica, exponga las ideas que se debaten en un conjunto de lecturas de su elección, dentro de la temática del programa de la asignatura.

## 13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.